

José María Vargas y las reformas, 188 años después

José María Vargas and the reforms, 188 years later

Rodríguez R., Jesús Manuel

 Jesús Manuel Rodríguez R.

drjmrodriguezr@yahoo.es

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Revista Digital de Postgrado

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

ISSN-e: 2244-761X

Periodicidad: Cuatrimestral

vol. 12, núm. 2, e371, 2023

revistadpmeducv@gmail.com

Recepción: 23 Junio 2023

Aprobación: 06 Julio 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/101/1014218010/>

DOI: <https://doi.org/10.37910/RDP.2023.12.2.e371>

©Los autores, 2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Cómo citar:: Rodríguez R. José María Vargas y las reformas, 188 años después. Rev. Digit Postgrado.2023;12(2):e371.doi:10.37910/RDP.2023.12.2.e371

Resumen: El 8 de julio de 1835, se produjo el primer golpe de estado en la república venezolana, contra su primer Presidente civil: el Doctor José María Vargas, Profesor de la Facultad Médica de Caracas, institución fundada por el Libertador Simón Bolívar ocho años antes. Las especulaciones sobre la etiología de esta acción, elaboradas a fines de ese siglo XIX y repetidas hasta la actualidad, se mueven en torno al deseo de militares de permanecer en el poder por ser los héroes de la guerra de independencia (finalizada 14 años atrás). La Historia, con Hermenéutica de fuentes primarias, establecimiento de Historia de las Ideas de sus participantes, de los Conceptos de la época, y observación -también documental- de sus acciones, ayuda a dilucidar cuestionamientos como el aquí tratado. Se concluye que la tesis de las causas de la violencia política ejercida contra Vargas en 1835, del golpe por apetencias militaristas del poder, no tiene sustento, los hechos y los documentos evidencian razones ideológicas, con formas de pensar y de actuar opuestas. Este personaje, médico, educador, investigador, botánico y político, con buena relación en medios castrenses, logró también agrupar en su entorno a numerosos militares, incluso de alto rango, apoyándolo siempre.

Palabras clave: José María Vargas, Revolución Las Reformas, 1835.

Abstract: On July 8, 1835, the first coup d'état took place in the Venezuelan Republic, against its first civilian President: Doctor José María Vargas, Professor of the Medical Faculty of Caracas, an institution founded by the Liberator Simón Bolívar eight years before. Speculations about the etiology of this action, elaborated at the end of that 19th century and repeated until today, revolve around the desire of the military to remain in power for being the heroes of the war of independence (ended 14 years ago). The History, with Hermeneutics of primary sources, establishment of the History of the Ideas of its participants, of the Concepts of the time, and observation -also documentary- of their actions, helps to elucidate questions such as the one treated here. It is concluded that the thesis of the causes of the political violence exercised against Vargas in 1835, of the coup for militaristic desires of power, has no support, the facts and documents show ideological reasons, with opposing ways of thinking and acting. This character, a doctor, educator, researcher, botanist and politician, with a good relationship in military circles, also managed to gather numerous soldiers around him, including high-ranking ones, always supporting him.

Keywords: José María Vargas, Revolución Las Reformas, 1835.

INTRODUCCIÓN

Grupos han habido siempre en las sociedades humanas, los más comunes son para normatizar la convivencia (legislar), para protegerse de riesgos externos (seguridad), o para la administración del Poder (política). Organizaciones políticas formales no existían en Venezuela en la década de 1830, al conformarse el Partido Liberal en 1840, se identificó a quienes en ese entonces ejercían el poder, como “Constitución, Paz y Orden”, autodefiniéndose el primero de los citados como “el del hombre nuevo” y señalando éstos al segundo como *el de los oligarcas*, aunque todos los políticos venezolanos se decían a sí mismos, liberales, y a sus contrarios, godos. Décadas después, algunos historiadores empezaron a llamar del *Partido Conservador* a los que detentaron el poder entre 1830 y 1846. Hoy, al revisar las características del pensamiento conservador de esa época y cotejarlas con escritos y acciones de los gobiernos señalados (Páez, Vargas, Soublette), no se encuentran datos suficientes como para sostener esa afirmación.⁽¹⁾

A partir de 1833, el gobierno del General José Antonio Páez Peña, padeció grandes dificultades luego de la merma de los precios de las exportaciones de café, añil, algodón, tabaco y otros; además, el rechazo popular hacia algunas medidas que se tomaron ante la negativa del Arzobispo de Caracas a aceptar la Constitución -que le valió el exilio-, el hecho mismo de consumarse la separación de Colombia, el alto costo de gastos militares que consumía buena parte de los ingresos del Estado (sueldos, pensiones, donaciones y condonaciones, reparto de tierras, gastos de mantenimiento del ejército y los provocados por los alzamientos) y el asumir la gigantesca alícuota de deuda externa de la desmembrada República de Colombia, a la cual se llegó con un compromiso de pago en un país con menguada economía: esto provocó disturbios de todo tipo al final de ese período constitucional, lo que ocasionó que muchos partidarios -mayormente militares- fuesen alejándose del Centauro, y constituyendo bandos contrarios.

El nombre de José María Vargas ya estaba en boca de muchos como posible candidato presidencial, por su ilustración médica y política, su papel en la reorganización universitaria, en el ejercicio médico, en el proyecto de país que significó su actividad en la Sociedad Económica de Amigos del País, su descollante papel en la redacción de la Constitución de 1830, y la conducta morigerada propia en cuanto a tolerancia, defensa de libertades individuales y de la educación y amor al trabajo como forma de vida.⁽²⁾

Algunos excombatientes de la guerra de independencia, descontentos por pérdida de privilegios o por incumplimiento de ofrecimientos gubernamentales, con rechazo a la secesión de Colombia y que solo aceptaban militares como gobernantes, junto a civiles con ideas de intolerancia religiosa pro Iglesia Cristiana Católica, encontraron la manera de superar sus diferencias internas en cuanto a apoyo al Libertador Bolívar ya fallecido o a centralización del poder y decisión sobre control absoluto de la economía, y desde 1831 iniciaron frecuentes alzamientos rápidamente sofocados y perdonados por parte de Páez; esos grupos más adelante fueron conocidos como *de las reformas* o *reformistas*, logrando unificarse en torno a líderes militares y participar en los comicios nacionales siguientes. Varios de ellos resentidos por la defensa que Vargas, actuando como Constituyente en Valencia en 1830, le hizo al Libertador Simón Bolívar, con su apoyo a diferir la amnistía de magnicidas frustrados de 1828 (Pedro Carujo entre ellos), o con su oposición a invadir parte de Nueva Granada (contrariando a General Santiago Mariño): también pasaron a engrosar a ese grupo.⁽³⁾

Ideas en elecciones presidenciales de 1834 y reformas en golpe de estado de 1835.

A mediados de 1834, se generalizaron conversaciones en torno a posibles candidaturas para suceder al Gral. Páez en la Presidencia a inicios del siguiente año, en la primera renovación constitucional de esta alta Magistratura en la República de Venezuela. Las elecciones de 1834 se vieron concurridas por varios candidatos con sus respectivas agrupaciones políticas innominadas:

El gobierno saliente, conformado por el General J.A. Páez y su gente, con un proyecto basado en el intercambio mercantil (República de Sociedad Comercial), con el respaldo del Gral. Rafael Urdaneta y numerosos hacendados, propició la candidatura del Gral. Carlos Soublette. Tres sectores bien definidos y antes antagónicos, que en su mayoría eran parte de los “reformistas” descritos: uno pro Simón Bolívar, eminentemente conformado por militares como los Generales Pedro y Justo Briceño, José L. Silva; otro pro Federalismo, con Generales Santiago Mariño y hermanos Monagas, y civiles como Estanislao Rendón y B. Milá de la Roca; y un tercero pro Héroes de la Independencia como únicos con derecho a dirigir al país y enemigos de Bolívar, con los oficiales Francisco Carabaño, Francisco Jiménez, José Melo, Pedro Carujo: estos tres sectores, con menos miembros que los otros, apoyaban al Gral. Santiago Mariño.

Un quinto grupo, con numerosos oficiales de rangos altos y medios encabezados por los Generales Judas T. Piñango y José María Carreño, comerciantes y profesionales, sustentaron al candidato José María Vargas, promovido por el diputado y exgobernador de Maracaibo Domingo Briceño y Briceño. Tenían en común las convicciones propias de los Ideólogos y de Economía Política –que los acercaba un poco al primer grupo de Sociedad Comercial-, y varios, como Briceño y Vargas, se habían expresado años atrás, partidarios de ideas federalistas. Los otros candidatos de la novena (Dr. Diego Urbaneja, Generales Bartolomé Salom, Francisco E. Gómez, Tomás Heres), nunca contaron con partidarios suficientes como para aspirar seriamente a la victoria en esos comicios.⁽⁴⁾

Así que, en estas elecciones, más que medición de fuerzas para reparto del Poder entre grupos castrenses como habitualmente se especula, lo que hubo fue enfrentamiento de maneras de gobernar: centralismo o no, religión oficial o laicismo y tolerancia, intervención directa gubernamental o no de la Economía y ésta basada en intercambio comercial o en productividad, y derecho a ser elegible por participación directa en la guerra de independencia Vs por tener preparación para dirigir al país una vez concluida la beligerancia. Irregularidades en el proceso electoral en el oriente (en las cuales Vargas no tuvo participación, ni poder para influir en ello), contribuyeron a afianzar resentimientos iniciados, como se dijo, en el Congreso Constituyente de Valencia.⁽⁵⁾ Pedro Carujo, dedicado ahora al periodismo, dirigió la campaña denigratoria contra Vargas, desde el periódico *El Republicano*, en 1834.⁽⁶⁾

Los golpistas contra Vargas a cuatro meses de asumir el poder, son los mismos del grupo “mariñista” que, aunque heterogéneo, tenían un vínculo ideológico colectivista suficiente como para sentirse afectados por la llegada al poder de un intelectual con formación política, individualista por convicción, que compartía con los “paecistas” su visión del manejo de la economía, y con los ideólogos en cuanto a descentralización, interacción social, libertades, y la educación para ser productivos. Al quedar relegados a un tercer lugar, continuaron su oposición al nuevo gobierno civil, y dieron el primer golpe de estado de la Venezuela republicana el 8 de julio de 1835, el cual terminó con la reincorporación presidencial el 20 de agosto y luego, con derrota militar final seis meses después, aunque permaneciendo activos el resto de esa década.⁽⁴⁾

Las peticiones de los alzados fueron que el Presidente convocase a elecciones con un instructivo especial y no como la ley preveía, nombrase una única persona para dirigir la administración pública, suprimiese al Consejo de Gobierno, nombrar al General Santiago Mariño como Jefe de la fuerza armada y del gobierno, y reuniese a 7 o 9 personas entre sus adeptos, como testigos de su renuncia. Vargas argumentó no haría nada fuera de Ley. La ciudad no salió a recibir a Mariño cuando llegó, tampoco defendió a su Presidente⁽⁷⁾.

Independientemente de la cuestionada participación de Carujo en este asunto, no era ningún militar ignaro como a menudo se menciona, sino poliglota y matemático, educado en Venezuela y Bogotá, sus convicciones políticas iban con las del Republicanismo clásico. Con respecto a Páez, jugó un papel fundamental en la retoma del poder para Vargas, por virtuosismo y también por su cercanía ideológica, independientemente de que luego lo abandonase por proyectar su regreso al gobierno poco después.⁽⁸⁾

CONCLUSIONES

En el presente año, el centésimo octagésimo octavo del primer golpe de estado en la república venezolana, a su primer Presidente Civil, la tesis de las causas de la violencia política ejercida contra el Doctor José María Vargas, en 1835, del golpe por apetencias militaristas del poder, no tiene sustento, los hechos y los documentos expresan situaciones parecidas al origen de diferencias entre el Libertador y parte de sus generales: ideológicas, con formas de pensar y de actuar opuestas; además de estos aspectos políticos, los aliados militares de Vargas eran cuantiosos, como los de los otros grupos, tanto en graduación como en número.

Los muchos valores de ciudadanía que Vargas practicó e incluyó en sus enseñanzas y vida, justifican el servir como ejemplo de ciudadanía ejemplar en cualquier medio venezolano, lo hacen merecedor a gozar de los epónimos que en Venezuela tiene, y las regiones geográficas e instituciones que llevan su nombre son privilegiadas en mantener la memoria viva de este personaje que fue, a lo grande, médico, educador, investigador, botánico y político.

REFERENCIAS

1. Gil-Fortoul J. Historia Constitucional de Venezuela. 3 Vols. Caracas: Ministerio de Educación, 1954.
2. Doctor José Vargas. Obras Completas. Volumen IV, Segunda Edición. Caracas: Homenaje del Congreso de la República, marzo 1986.
3. Actas del Congreso Constituyente de 1830. Tomos I, II, III y IV. Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 1980.
4. Falcón F. Sentimos, luego existimos: el pensamiento de los ideólogos en Venezuela (1811-1840). En: 1810: Dios, patria y libertad. Caracas: Fundación Konrad Adenauer-UCAB, 2012.
5. Bruzual B, Carujo P. Periódico El Republicano, N° 1, 1834. Caracas.
6. Rodríguez J.M. *Pensamiento Político de José María Vargas*. Tesis Doctoral para optar al Título de Doctor en Ciencias Políticas, UCV 2015. Disponible en Repositorio UCV.
7. Gaceta de Venezuela. 29 de julio de 1835, N.º extraordinario.
8. González A. El antihéroe Pedro Carujo. Caracas: Editorial Planeta, 1990.